I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaria Comunal de Planificación

DECRETO N° 3028

CHIGUAYANTE, 20 Nov 2015

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 385/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; Oficio N° 1492 de fecha 18 de noviembre de 2015 de la Directora de Secplan a Alcalde (S) de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la propuesta pública N° 85/2015 "Mantención de Áreas Verdes, Mejoramiento de plazas y plazoletas, Mantención de Jardineras Colgantes de la Comuna"; Autorización del Sr. Alcalde (S) rubricada al costado del citado oficio, para llevar a cabo la propuesta pública N° 85/2015 "Mantención de Áreas Verdes, Mejoramiento de plazas y plazoletas, Mantención de Jardineras Colgantes de la Comuna"; Bases Administrativas Especiales de la propuesta pública N° 85/2015 "Mantención de Áreas Verdes, Mejoramiento de plazas y plazoletas, Mantención de Jardineras Colgantes de la Comuna" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Propuesta Pública N° 85/2015 "Mantención de Áreas Verdes, Mejoramiento de plazas y plazoletas, Mantención de Jardineras Colgantes de la Comuna", por un monto mensual de $75.000.000 impuestos incluidos y por un periodo de 5 años.

2.- Apruébase las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes del llamado de la Propuesta Pública N° 85/2015 "Mantención de Áreas Verdes, Mejoramiento de plazas y plazoletas, Mantención de Jardineras Colgantes de la Comuna".

3.- Nómbrase como Unidad Técnica del llamado de la propuesta pública N° 85/2015 "Mantención de Áreas Verdes, Mejoramiento de plazas y plazoletas, Mantención de Jardineras Colgantes de la Comuna Mantención de Áreas Verdes, Mejoramiento de plazas y plazoletas, Mantención de Jardineras Colgantes de la Comuna" a la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente.

4.- Nómbrase como Inspector Técnico de la propuesta al señor Jonathan Fuentes Castro, Profesional de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente.

5.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Propuesta Pública N° 85/2015 "Mantención de Áreas Verdes, Mejoramiento de plazas y plazoletas, Mantención de Jardineras Colgantes de la Comuna" a los siguientes profesionales:

Comisión de Apertura a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Rolando Saavedra Neira, Administrador Municipal; Jorge Wong Barreda, Director Jurídico; y Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal como Ministro de Fe o sus subrogantes legales.

Comisión de Evaluación a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Héctor Chavez Noriega, Director de Finanzas (S); Jorge Wong Barreda, Director Jurídico; Hugo Soto Figueroa, Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente; Jonathan Fuentes Castro, Profesional de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Planificación o sus subrogantes legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE (S)

RSN/LTS/JWB/LAS/JSG/jsg
Distribución:
- ❑ Alcaldía
- ❑ Dirección Jurídica
- ❑ Dirección de Control
- ❑ Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente
- ❑ Sr. Jonathan Fuentes Castro (ITO)
- ❑ Dirección de Finanzas
- ❑ Secretaría Comunal de Planificación.
- ❑ Secretaría Municipal
- ❑ Interesados

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN JURÍDICA CHIGUAYANTE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 20 NOV 2015 HORA 10:05
PROCEDENCIA Secplan
FIRMA